



La Coalición Pro Acceso pone a prueba la transparencia de las instituciones españolas

Coalición Pro Acceso - Comunicado de Prensa

7 de Abril de 2010

Madrid, 7 de abril de 2010- Ante la falta de transparencia de las instituciones españolas y la falta de una ley que garantice el derecho de acceso a la información pública, la Coalición Pro Acceso lanza hoy la "Campaña de las 100 Preguntas" con la que pretende reclamar y demostrar la necesidad de un mayor aperturismo de la administración española.

La Coalición Pro Acceso, un grupo de 29 organizaciones unidas a favor de la aprobación de una ley de acceso a la información en España, ha empezado a presentar solicitudes de información a todo tipo de entidades públicas. Monitoreos previos revelaron entre un 60% y 78% de silencio administrativo como respuesta a las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta la dificultad que tiene la ciudadanía para acceder a datos públicos debido a la carencia de una ley de acceso a la información en España, la Coalición Pro Acceso quiere demostrar la urgente necesidad de mejorar el cumplimiento de un derecho que está protegido por la Constitución Española.

"El derecho de acceso a la información es esencial para la lucha contra la corrupción, y para facilitar el debate público sobre temas importantes como la situación económica, el desempleo, y la protección del medio ambiente," dijo Victoria Anderica, de Access Info Europe, miembro de la Coalición Pro Acceso.

Según la información que posee la Coalición Pro Acceso, el gobierno, para cumplir con sus promesas electorales de 2004 y 2008 de aprobar una ley de acceso a la información, está trabajando en una ley cuyo borrador aún no ha sido compartido con la sociedad civil.

Victoria Anderica comentó: "Conseguir recibir información de las instituciones españolas es una odisea, requiere mucho tiempo y esfuerzo por parte del solicitante y ante la continua falta de respuesta, el desgaste hace que la gente desista."

Las preguntas serán de toda índole e irán dirigidas a todo tipo de entidad pública de cualquier parte del territorio español. Estas preguntas son propuestas que la Coalición Pro Acceso recoge de los ciudadanos a través de su página web.

Las primeras solicitudes han ido dirigidas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, al Ayuntamiento de Madrid, al Ministerio de Trabajo e Inmigración y al

Ministerio de Sanidad y Política Social. A la espera de los resultados que se irán publicando en la página de la Coalición Pro Acceso, esta anima a todo aquel que quiera participar en esta campaña a proponer sus preguntas en <http://www.proacceso.org/> y a exigir una mayor transparencia en su relación con la administración.

- Para saber más sobre la Coalición Pro Acceso ir a <http://www.proacceso.org/>

Para mayor información, contactar con:

Victoria Anderica, Access Info

victoria@access-info.org, tel: 606 59 29 76

Notas:

1. Un informe publicado en octubre de 2005 por Sustentia y Open Society Justice Initiative llegó a la conclusión de que cerca de un 60% de las solicitudes de información enviadas a las instituciones españolas no fueron contestadas y de las solicitudes enviadas bajo la protección y el mandamiento de la Ley 38/1995 sobre acceso a la información medioambiental solo el 30% fueron contestadas correctamente, el 20% con retraso y el 50% restante nunca fue contestado.

2. "Cuando o público no es público", un informe publicado en 2008 por Access Info, destaca la total falta de acceso a la información pública. En este documento se puede comprobar a través de casos reales como la administración no solo no respeta la protección internacional del derecho de acceso a la información sino que en numerosas ocasiones ni siquiera respeta la protección que en España se le otorga al mismo.

3. España es el único país de Europa con más de un millón de habitantes que carece de una ley de acceso a la información.